Atacames, 19 de Abril de 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279, y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa de **SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.**, a la Junta Universal de Accionistas celebrada, presento en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

- 1.- La compañía de SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A., durante el presente periodo económico 2017, la empresa ha desarrollado su actividad operacional dentro de la programación planificada en el servicio de transporte fluvial, a los turistas que visitan en los feriados y fines de semana.
- 2.- La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS y PYMES, para el control interno, determinado por la administración como necesario y que permita la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- 3.- En la Administración hubo cambios de la representante legal, en la de Gerente General.
- 4.- Las declaraciones del impuesto al IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos. Durante el año económico del 2017.
- 5.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley del año económico del 2017.
- 6.- Los Anexos transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Rentas Internas.
- 7.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los archivos que mantiene la empresa de SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.

Atentamente,

CPA. DRA. TLIANA CASTILLO ORTIZ

Thank Dostillo

COMISARIO PRINCIPAL RUC: 0801021940001

C.C. Archivo

SERVICIOS TURISTICOS SEATHESUA S.A.